

INFORME QUE LA GERENCIA DE ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S.A. somete a consideración de los señores accionistas, correspondiente al ejercicio económico del año 1.988.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S.A. (ALMUTULA) presento a consideración de ustedes el siguiente INFORME:

Como habrán podido apreciar por la lectura de los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás documentos que, en su oportunidad fueron presentados a ustedes, la situación económica de la Compañía, sigue deteriorándose año tras año y por lo tanto se hace indispensable que en la Junta General a llevarse a cabo el día jueves veintitrés de Marzo de mil novecientos ochenta y nueve, para la que solicito encarecidamente la presencia de todos los señores accionistas, se tomen las resoluciones más convenientes y oportunas, ya que no habiendo logrado conseguir la aportación de Capital para cumplir con las disposiciones de las reformas de la Ley de Compañías de aumentar el Capital hasta llegar al mínimo permitido, esto es la cantidad de DOS MILLONES DE DOLARES, prácticamente hemos quedado fuera de la Ley y consecuentemente condenados a desaparecer como Empresa.

A partir del Año 1.986, el negocio solamente ha experimentado pérdidas, las que, incluyendo los \$ 44.201.45 que corresponde a la del Año 1.986, totalizan ya \$ 699.184.45. Con sobrada y justa razón algunos de los compañeros accionistas me han manifestado que no creen conveniente hacer nuevas aportaciones, para una Empresa que en los últimos años solamente arroja pérdidas.

En mi concepto, los valores por revalorizaciones de los Activos Fijos, crea una imagen equivocada de la verdadera liquidez de la Compañía, pues en nuestro caso existen artículos sobrevalorados, dadas las condiciones en que se encuentran por el uso.

Por otro lado debemos considerar que durante el año 1.988, solamente por incremento en el canon de arrendamiento han egresado \$ 165.000.00 más que en el año 1.987, mientras que los sueldos solamente han sido incrementados en la cantidad de \$ 67.000.00 en el año, esto, no obstante el fuerte incremento del costo de vida.

En 1.988 hemos comprado \$ 490.972.23 más que en 1.987 y hemos vendido así mismo \$ 520.133.70 más que en 1.987. Sin embargo, las pérdidas en 1.988 fueron mayores que en 1.987, por las razones expuestas en el acápite anterior.

Confiada en que este corto informe satisfaga las posibles justas preocupaciones de ustedes, con mi agradecimiento por la confianza dispensaba, me suscribo.

De los señores accionistas, muy atentamente.

Maria Eugenia de Lavayn
Maria Eugenia A. de Lavayn
Gerente

27 ABR. 1989
27 ABR. 1989